Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de 38 plazas de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento complementaria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 38 plazas de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 1921E/2025, de 9 de octubre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 218, de 31 de octubre de 2025, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado los nombres de las personas aspirantes aprobadas por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas. Dicha propuesta se publicó en la página web de la convocatoria el 25 de agosto de 2026.

Mediante Resolución 2935/2026, de 9 de septiembre, de la directora general de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 186, de 18 de septiembre de 2026, se nombró personal funcionario y se determinó la procedencia de contratación al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para desempeñar el puesto de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U.) y se les adjudicó plaza.

Con carácter previo al nombramiento doña Maider Pérez Igartua, doña Beatriz Domenech Martín, doña Itziar Amestoy Ruiz y don Francisco López Pinero, aspirantes del turno libre, presentaron renuncia a la plaza obtenida, y no se pudo nombrar a la aspirante del turno libre, doña Ane Erdozain Larrañaga, que no presentó ningún documento de los requeridos en el plazo establecido para ello.

Tras el nombramiento, le ha sido concedida excedencia voluntaria en el puesto de trabajo de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U.) con efectos desde la fecha de toma de posesión, a don Francisco Javier Germán Armijo, doña Sonia Alcalde García, don Josu Goicoechea García, doña María Ángeles Pérez Gutiérrez, doña Eider Arbizu Fernández y don Samuel Agustín Casas Menan; y han renunciado a la plaza don Leodan Electo Rodríguez Calizaya y doña Claudia Gaudo Perales, todos ellos aspirantes del turno libre.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a cubrir las plazas con los aspirantes incluidos inmediatamente a continuación en la relación de aprobados del turno libre y que han formulado elección de plaza y reúnen los requisitos para ello.

Por todo ello, procede:

1. Completar la propuesta de nombramiento de 38 plazas del puesto de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

**Turno libre:**
SAN MARTIN LOYOLA, BARBARA
CARVAJAL RODRIGUEZ, HÉCTOR JESÚS
DE CASTRO ALONSO, BEATRIZ
POYO MOLINA, IÑIGO
BASTYR DIEGO, MAITE PILAR
ALVAREZ MURO, ISABEL
JIMÉNEZ GARCÍA, ANGEL LUIS
JUANES TORANZO, MATILDE
MURO SANTOS, SONIA
JAVIER ADON, ZENIA YELENI
ARMENDARIZ LODOSA, NURIA
SUESCUN CERVERA, IÑIGO
LARRAÑAGA ELIZALDE, ANDREA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, dentro de los diez días hábiles siguientes a la citada publicación, las personas propuestas deberán aportar a la Sección de Ingreso y Provisión del SNS-O, a través del registro general electrónico, la documentación exigida en la citaba base.

3. Publicar todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 25 de septiembre de 2026

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.

Ignacio Iriarte Aristu

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea
*Ignacio Iriarte Aristu*
*Director de Profesionales*
*Profesionalen Zuzendaria*